



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 006

Fecha: 19/04/2016

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Cuad.	Folios
6800 33 33 007 2013 00205 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DEL SOCORRO LIZCANO DE SANTOS	ESE CLINICA GUANE	Traslado - Art. 108 C.P.C TRASLADO DEL ARTICULO 175 PAR. 2º DEL C.P.A.C.A. PROPUESTA POR LA ABOGADA DESIGNADA COMO CURADOR ADLITEM.	19/04/2016	22/04/2016		
6800 33 33 007 2015 00183 00	Acción de Grupo	DIEGO ARMANDO RICO MEJIA	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE GIRON	Traslado - Art. 108 C.P.C TRASLADO DEL ARTICULO 175 PAR. 2º DEL C.P.A.C.A.	19/04/2016	22/04/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 19/04/2016 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

Consejo Superior de la Judicatura

CLAUDIA MARIA DURAN PICO
SECRETARIO